



ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **catorce horas con cuarenta y seis minutos** del día **14 de septiembre del año 2023**, en la Sala Legisladoras, ubicada en la planta baja del recinto del Poder Legislativo, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de Salud, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
- IV. Discusión, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen que recaen a los siguientes asuntos:
 1. Asunto 1733. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la Ley General de Salud, con el propósito de garantizar la aplicación gratuita del tamiz auditivo neonatal a las niñas y niños recién nacidos.
Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)
 2. Asunto 1939. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un párrafo a la fracción VIII, del artículo 34 de la Ley Estatal de Salud, en materia de medicamentos gratuitos y suficientes.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
 3. Asunto 1992. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Salud, la Ley de Cultura Física y Deporte, y la Ley de Desarrollo Cultural, todos ordenamientos para el Estado de Chihuahua, en materia de positividad corporal y prevención de trastornos alimenticios.
Iniciador o Promovente: Dip. Jael Argüelles Díaz (PT) y Diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.



V. Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

1. Asunto 2048. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción IV al inciso D del artículo 202, de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de promover y crear grupos para dejar la adicción al juego.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
2. Asunto 2049. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar los párrafos tercero y cuarto al artículo 70, de la Ley Estatal de Salud, con el propósito de promover el período de lactancia, para poder garantizar un trato digno, respetuoso, seguro y humanizado hacia las mujeres trabajadoras, así como en la atención que recibe la persona recién nacida.
Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)
3. Asunto 2186. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de declarar el día 10 de octubre de cada año, como el “Día Estatal de la Salud Mental”.
Iniciador o Promovente: Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN)

VI. Informe de la Convocatoria del “Premio de Prevención a las Adicciones” en su edición 2023.

VII. Asuntos generales. Asuntos generales.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta solicita al Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez funja como Secretaria, y se sirva a pasar lista de asistencia.

La Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, hace constar los justificantes que presentan el Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya, así como la Diputada Adriana Terrazas Porras; así como, que se encuentran presentes:



Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías	Presidenta
Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez	Vocal
Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	Vocal
Dip. Jael Argüelles Díaz	Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en la Ley, la Diputada Presidenta procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Salud.

II.- Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, someta a consideración de las Diputadas presentes, el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos.**

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, se sirva de preguntarle a las Diputadas si existe alguna observación respecto del acta de la sesión anterior, misma que se **aprueba por unanimidad de votos.**

IV.- A fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión, análisis y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen que recaen en los asuntos 1733, 1939 y 1992 la Diputada Presidenta cede el uso de la voz al área técnica, quien expone los proyectos de Dictamen correspondientes.



Una vez expuestos los Proyectos, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, someta a consideración de las Diputadas, la aprobación de los mismos, siendo estos **aprobados todos por unanimidad**.

Se acuerda que la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero dé lectura ante el Pleno del Dictamen correspondiente al asunto 1733, así como que las Diputadas Diana Ivette Pereda Gutiérrez Jael Argüelles Díaz hagan lo conducente respecto de los asuntos 1939 y 1992.

V.- Atendiendo el quinto punto del orden del día, relativo al análisis y discusión de los asuntos 2048, 2049 y 2186 la Diputada Presidenta cede el uso de la voz al área técnica, quien procedió con el análisis de los mismos.

Respecto del asunto 2048, se aprobó por unanimidad de las diputadas presentes, el sentido positivo del proyecto de dictamen correspondiente.

Tocante al asunto 2049, se aprobó por unanimidad, el sentido negativo del proyecto de dictamen.

En lo correspondiente al asunto 2186, se aprobó el sentido positivo del proyecto de dictamen.

VI.- Para desahogar el sexto punto del orden del día, la Diputada Presidenta cede el uso de la voz al área técnica, quien expuso a las Diputadas la Convocatoria del "Premio de Prevención a las Adicciones" en su edición 2023. Aprobándose en este punto el diseño de la convocatoria y quedando por definir para la siguiente reunión, los Ayuntamientos a los que habrán de invitarse a participar en dicha edición.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Comisión de Salud

LXVII/CS/41

VII.- Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, la Diputada solicita a la Diputada Diana Ivette Pereda Gutiérrez, que pregunte a las presentes si existe algún asunto general a tratar y, al no haberlo, siendo las **quince horas con cuarenta y dos minutos** del día en que se actúa, se da ésta por concluida la reunión.

Por la Comisión de Salud.

Presidenta

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

Secretaria

Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez

En funciones de Secretaria de la Comisión, de conformidad con el artículo 55 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la Comisión de Salud, celebrada el día 14 de septiembre de 2023.